

Oswaldo Lira, *Obras completas*, tomos II y III, Santiago de Chile, Tanto Monta, 2019, 285 y 394 pp.

En 2019 comenzó un ambicioso proyecto de edición de las Obras completas del padre Oswaldo Lira, SS. CC., gran maestro chileno del tomismo y el tradicionalismo hispánico durante gran parte del siglo XX. Sin embargo, primero los disturbios que agitaron Chile en el otoño de ese año, como después las medidas adoptadas con ocasión de la epidemia de coronavirus en marzo de 2020, dificultaron que llegaran a nuestras manos los dos volúmenes entonces publicados, que siguen siendo los únicos.

Los editores son unos jóvenes entusiastas (José Antonio Vidal, Ignacio Stevenson y Vicente Cordero) que han contado con el asesoramiento de personalidades asentadas como la del profesor José Luis Widow.

En el tomo II se reúnen la *Ontología de la ley* y sendas series de escritos de Filosofía del Derecho y Filosofía de la Historia. De la primera forman parte los trabajos «La analogía de la ley», «Vitoria y la guerra justa», «Gracia, metafísica y derecho» y «Cultura y ética». Mientras que integran la segunda «Ernest Hello y el hombre mediocre», «La incorporación de la historia a la filosofía escolástica», «Soloviev y la misión de Rusia», «Menéndez Pelayo y la tradición» y «La tradición».

Mientras que en el tomo III comparecen dos libros clásicos del padre Lira: *Nostalgia de Vázquez de Mella y Catolicismo y democracia*. Títulos sobradamente conocidos por los lectores de *Verbo*. El primero, que conoció varias ediciones españolas, chilenas y argentinas, sigue siendo uno de los estudios más profundos sobre el gran tribuno carlista. Y el segundo examina con hondura los dos elementos que componen el título, señalando que el catolicismo no sólo es una religión sino una vida (una de sus tesis más características) y que la democracia alberga una equivocidad.

Confiemos en que siga adelante la edición de estas *Obras completas* del padre Lira.

Vicente BERROCAL

Bernardino Bravo Lira, *Constitución y reconstitución*, Madrid, Boletín Oficial del Estado, 2022, 196 pp.

El año 2010, Bernardino Bravo Lira, catedrático de Historia del Derecho y Premio Nacional de Historia de Chile, dio a las

prensas un libro de igual título y doble volumen. A la sazón llevaba por subtítulo «Historia del Estado en Iberoamérica» (1511-2009), que en éste ha desaparecido. De algún modo, el presente libro sintetiza y reestructura el anterior, del que el hoy director de *Verbo* dio cuenta en estas páginas. Escribió entonces: «Hallamos en buena medida en esta obra un destilado de sus preocupaciones y de su quehacer, presentado sintéticamente con ocasión de las celebraciones (por cierto, por él contestadas) del bicentenario de los procesos de independencia en Hispanoamérica. Pero si en otras ocasiones anteriores ha abordado el estudio de los partidos o del Estado constitucional, en esta ocasión se las ve con la entera historia del Estado en todo el Ultramar hispánico, que –a su juicio– se extiende a lo largo de cinco siglos». Y seguía: «Este es, precisamente, el primer asunto que debe ser sometido al tamiz de la crítica. Bravo Lira utiliza anacrónicamente los términos Estado, estatalización, constitución o nación, pues el mundo hispánico fue ajeno (en puridad sigue siéndolo) al hecho estatal (confundido con la nación a partir del romanticismo), fenómeno nacido en Europa de resultas de las guerras de religión y asentado sobre todo en Francia. El gran jurista Álvaro d’Ors, a partir de una intuición schmittiana, lo tiene sintéticamente explicado, aunque su desarrollo cabal lo debamos (más allá de algunas dificultades introducidas por una peculiar terminología) al historiador de las ideas Dalmacio Negro. Desaparecido don Álvaro, sólo cabe pensar en un fructífero intercambio de pareceres entre Bravo Lira y Negro, que quien escribe esta nota ha intentado sin éxito hasta ahora».

Traza los elementos defnitorios del poder virreinal español, para pasar –a continuación– al análisis de la sustitución de esos elementos por los surgidos de la secesión. Examina así los desequilibrios e inestabilidades de las nuevas estructuras, el valor de las constituciones escritas en las distintas naciones hispanoamericanas y la crítica a las nuevas formas de organización del poder, en el tránsito del siglo XIX al XX, llegando casi hasta nuestros días.

Se lee a Bravo Lira siempre con interés. Tiene un conocimiento vasto de todos los asuntos, como demuestra la bibliografía, detenida en la edición de 2009. Y, más allá de lo recién recordado, destaca por sus criterios bien orientados. Celebramos por tanto la iniciativa de haber replanteado en Madrid lo que hace un decenio publicó en Santiago de Chile.

Vicente BERROCAL